



ACTA N° 5

COMISION DE DESCONCENTRACION Y DESCENTRALIZACION

SUMARIO

1°- Asistencia.

2°- Elección de Mesa de la Comisión, periodo 2020-2021.

3°- Consideración y aprobación Acta N° 4, Sesión Ordinaria de 31 de mayo de 2021.

4°- Expediente Interno N° 45/21, caratulado "Suplente de Edila Gricelda Martínez, eleva Anteproyecto solicitando y recomendando a la IDT, la Instalación de cámaras de seguridad en centro de barrio N° 3 18 de Mayo".

-1-

En la ciudad de Tacuarembó a los treinta y un días del mes de mayo de dos mil veintiuno, siendo las diecinueve horas citados ordinariamente se reúnen los Ediles integrantes de la Comisión de Desconcentración y Descentralización, con la asistencia de las Titulares: Sras, Elsa Cuello, Irene Echenagusia.

**Total: dos (2) titulares.**

Asisten además los señores suplentes de Edil: Luis Eduardo Santander, (por la titular Mtra. Nubia López Pimienta), Florencia Daniela de Freitas Losa (por el titular Marcelo Albernaz Núñez), Juan Carlos Rodríguez Píriz (por el titular Dr. Ricardo Rosano Bevans ), Zully Griselda Padilla Chagas (por el titular Téc. Agrop. Saulo Sebastián Díaz Olivera) y Santiago Andrés Díaz Viana (por el titular Nildo Fernández González).

**Total: cinco (5) suplentes de Edil.**

En consecuencia esta sesión Ordinaria de la Comisión se realiza con la asistencia de siete (7) Ediles.

-2-

Al inicio de la sesión por unanimidad de siete (7) Ediles, se designa para ocupar la Presidencia en carácter ad-hoc al suplente de Edil Luis Eduardo Santander, actuando en la secretaría, su titular, Edil Irene Echenagusia, quienes son asistidos por la funcionaria administrativa Beatriz Gómez.

-3-

Se aprueba el Acta N° 4 Sesión Ordinaria de fecha 24 de mayo 2021 por unanimidad de Ediles presentes (siete votos).-

-4-





Al considerar el Expediente Interno N° 45/21, “caratulado Suplente de Edila Gricelda Martínez eleva anteproyecto solicitando y recomendando a la IDT, la Instalación de cámaras de seguridad en Centro de Barrio N° 3 18 de Mayo”; se recibió al Sra. Edil Suplente Gricelda Martínez, quienes intercambian opiniones con los integrantes de la Comisión sobre este tema. Se saca versión taquigráfica.

Culminado la sesión, sin expediente a estudio de la Comisión, los Ediles resuelven invitar a los Señores Alcaldes Luis Irigoín (Paso de los Toros), Sr. Asdrúbal Rodríguez (San Gregorio), Ana Camejo (Villa Ansina) con el fin de conocer el trabajo de cada uno de ellos. A los integrantes de Comisiones de Centros de Barrios, con el fin de conocer el funcionamiento de los mismos.

Resolviéndose invitarlos a partir del próximo Lunes 7 de Junio, siendo el primero de ellos el Alcalde de Paso de los Toros Sr. Luis Irigoín.

Siendo la hora 19:55 y no habiendo más temas en el orden del día, se levanta sesión.

**POR LA COMISION**

**Irene Echenagusia**  
Secretaria

**Luis Eduardo Santander**  
Presidente Ad-Hoc

